

## Mío Cid Ruy Díaz de Vivar, el de la luenga y enmarañada barba

---

El rodaje tan traído, llevado y aireado por la Prensa española, de la transcendental y emotiva película «El Cid», ha hecho saltar al primer plano de la actualidad nacional la legendaria y heroica figura de Mío Cid Ruy Díaz de Vivar —el que en buen ora cinxo espada—, figura que, aunque siempre cobijada y latente en toda alma española, reverdece y aviva sus laureles al conjuro del poder de expansión y de reproducción de esta moderna y poderosa palanca difusora que es el cinematógrafo.

En el noble ejercicio de un entristecido y sano patriotismo, lamentemos, primero y ante todo, que la egregia figura de Rodrigo no haya sido llevada al celuloide en el autorizado portador de un actor español y aun dentro de la unidad racial de nuestra patria, por un castellano o por un levantino, como hijos de las tierras en las que, de una manera más perenne y real, quedaron vinculadas la impronta y el recuerdo cidianos; en unas, por natío; en otras, por conquista magna e inesperada. La realidad ha venido a decirnos que bien lejos de haber discurrido las aguas por estos sus naturales y patrióticos cauces, ha sido un extranjero, cuyo rostro no tiene, no la puede tener, la faz dura y austera, que el oreo constante de los cuatro clásicos vientos castellanos, cierzo, ábrego, solano y regañón, hubiesen atezado el protagonista del simulacro de la gesta inmortal, forjando paso a paso y al filo de su espada por el gran burgalés.

Los viejos españoles, los que amamos el acervo glorioso de nuestras tradiciones, nos llamamos a engaño. No es, no puede en modo alguno ser ese nuestro Cid; para Juan Español, ese extranjero, de rostro, en lugar de curtido y barbudo, rasurado y lampiño, bajo ningún concepto integrará la fiel y veraz efigie del Caudillo famoso, desde el momento que la personificación que de él nos muestra la pantalla, o carece en absoluto de aquella poblada y longísima barba que enmarcó siempre al Cid tradicional, o cuan-

do más se nos presenta casi en caricatura, con un apéndice piloso enteco y enfermizo. El Cid del Romancero, el de la Historia, el de tantas y tantas leyendas como dieron honra y prez a su nombre y memoria, nos le representamos y llevamos hondamente grabado en la retina y en nuestro corazón, como persona áspera y reciamente barbuda, desde el momento que el texto unánime de la iconografía y de los documentos medievales llegados a nosotros nos dicen al unísono que el uso de la barba debió ser algo así como un forzoso atributo de la virilidad y de la guerra, no tan sólo entre árabes y judíos obligados a ello por precepto legal, sino, asimismo, entre los cristianos entepasados nuestros. En efecto, un minucioso y cuidado espiguelo por entre la fronda de los viejos relatos, nos habrá de enseñar que la literatura pertinente a tan manoseado como piloso apéndice es abundantísima, persistente y curiosa; manos, pues, a la obra.

El sustantivo «barba» significaba, si hemos de dar fe a lo que de él afirma el insigne cidiano don Ramón Menéndez Pidal, la persona del caballero, ora acompañado de adjetivos que le calificaban, como en: «Arrancolos Myo Cid, el de la luenga barba» (Mio Cid, verso 1226), «Verte y con el Cid el de la barba grant» (Idem, verso 2410); «El rey Alexandre el de la barba onrada» (Poema de Alexandre verso 783); ora con valor pronominal: «E venció esta batalla pero andro su barba» (Myo Cid, verso 1011); «Con muchos ricos homes mucha barba andrada» (Alexandre, verso 931); «Criazon de Yaçop esa barba canosa» (Poema de Yusuf, verso 289), etc.

El presentarse siempre con la barba y cabellos pulcramente peinados, era condición inexcusable de todo caballero bien portado:

¡Por qué siendo caballero  
traeis la barba y cabello  
descompuesto y desviada  
como los padres del yermo,  
¡Pues aunque vos lo pregunto  
asaz que bien os entiendo  
bien conozco vuestras mañas  
y el semblante falagueño.  
Quereis decir que cuidando  
de mis tierras y pertrechos  
non cuidades de aliñarvos  
la barba y cabello luengo.

(Romancero del Cid · Romance 56. Versos 717 a 28).

El dejarse crecer la barba de un modo indefinido, era la más ca-

racterística señal de pesadumbre entre los caballeros del medievo:

«Aviseolo ya oydo, dizielo la mesnada,  
que auie Apolonyo palabra destaiaada,  
De barba nin de crines non cercenase nada  
fasta que pudiese a Tarsiana desposar.

(Libro de Apolonio.—Estrofa 549),

«Demas yo e iurado de no me cercenar  
nin rayer la mi barba, nin mis uñas taiar  
fasta que a mi fija ouiese bien casada;  
puesto que la he casada quiero me afeitar.

(Id. id.—Estrofa 555)

El Cid Campeador, para mostrar su enojo y pesadumbre por el injusto destierro a que su Rey le había sometido, hace solemne voto de que la tijera no ha de entrar en su barba:

«Ya le crece la barba e va le alongando,  
dixo Myo Cid de la su boca atanto:  
Por amor del rey Alfonso que de tierra me a echado  
Nin entrarie en ella tigera, nin un pelo non auirie taiado».

(Mío Cid.—Versos 1238 a 1241).

El trenzarse o sujetarse con un cordón la barba quería ser la manifestación externa de un aún no satisfecho deseo de venganza:

«La barba avie luenga e prisola con el cordón,  
por tal lo face esto para recabdar quiere todo lo suyo».

(Mío Cid.—Versos 3.097 y 3.098)

«A cabo de diez anyos que la ouo lexada,  
recudio Apolonyo con su barba treçada».

El mesarse la barba era la más característica señal de encono o deseperación:

«Y quando maté a los dos,  
por el que se fue escapando,  
cual si yo fuese el vencido  
quedé mi barba mesando.

(Romancero del Cid.—Romance 48.—Versos 33 a 36).

El prender o coger por la barba, fue siempre considerado en el medievo como la forma más afrentosa de prisión:

«Quando pris a Cabra e a uos por la barua,  
non y ouo rapaz que non mesó su pulgada,  
la que yo messé aun non es eguada (1)»

(Mio Cid.—Versos 3.288 a 3.290).

«Y aquel perro de aquel Cid  
prenderelo por la barba».

(Romancero del Cid.—Romance 86.—Versos 15 y 16).

«La infanta donna Sancha, duenna tan mesurada,  
nunca omne vio duenna tan esforçada;  
tomol por la barua, diole una grand tirada,  
dixo: don falso traydor, oy de ti seré vengada».

(Poema de Fernán González.—Estrofa 648).

La barba llegó hasta ser admitida, entre caballeros, como prenda o garantía de un pago, al que de momento no podía ser dado honroso cumplimiento. Así se dice que Balduino, conde de Edesa, personaje del siglo IX, hipotecó su barba (barban hypotecare), en prenda de una deuda de guerra. Asimismo, el gran dramaturgo de nuestra Edad de oro Tirso de Molina, en el acto segundo, escena octava, página 295, de la edición realizada por la «Biblioteca de Autores Españoles» de Rivadeneyra, de la famosa obra del maestro «La prudencia en la mujer» afirma y nos dice lo siguiente:

«Capitán he leydo yo,  
que para pagar su gente,  
cuando sin joyas se vió,  
cortó la barba prudente  
y a un mercader la empeñó».

La barba se usó también como elemento de imprecación o desprecio para todo aquel que abiertamente faltase a la verdad:

«Aquel civil que presuma,  
temor, bajeza o fe mala  
de Arias Gonzalo, mi tío,  
miente, miente por la barba».

(Romancero del Cid.—Romance 40.—Versos 21 a 24).

«Echar a la buena barba», era tanto como hacer pagar a uno, a

(1) «Eguada» significa en textos medievales tanto como crecida o igualada por crecimiento.

elección del vencedor, y a título de más honrado, lo consumido por varios:

«A cabo de auer andado  
gran tiempo de posta en posta  
hecho como el vulgo díze:  
perrico de muchas bodas,  
echando la buena barba  
entre novatas modorras».

(Romancero general.—Folio 466 vuelto).

Sacar la barba del lodo o sacar la barba de vergüenza, valia tanto como librar a uno de algún trance apurado:

«Y que puede sacar la barba del lodo a cualquier caballero andante o por andar».

(El «Quijote», parte primera, capítulo 25).

«En este artículo, nosotros, le dimos manos de le ayudar por todas las vías, haciendo él de manera que nos sacase la barba de vergüenza».

(Villalobos.—Tratado de las tres grandes).

Con los no escasos textos que van aquí aducidos, creo queda probada la falta de realidad y adecuación histórica que en la versión cinematográfica del Cid Campeador y de su vida hazañosa y difícil han incurrido cuantos nos han pintado un personaje al que no supo encajarse en los dictados inexorablemente ciertos y verídicos de la verdad y adecuación histórica que es una e inmutable. Atrás queda probado y bien probado que un Cid imberbe no es el personaje que de muy lueñes fechas se alberga en la mente y en el corazón de todo hijo de España que admira a su héroe invicto y legendario aureolado y aun magnificado con su piloso apéndice.

No es la falta o escasez de barba el único error en el que, a nuestro juicio, se ha incurrido en el rodaje de la famosa cinta. Siendo Rodrigo un burgalés de pro, enraizado en linajes nacidos y crecidos en el recinto de aquellas siete gloriosas Merindades de Castilla la Vieja, cuna y solar de España, parecía obligado, en carga de justicia, que en alguna o algunas de las secuencias que integran la película, las tierras burgalesas, los campos de Vivar, que en la infancia del héroe orearon su rostro y en los días vlriles le mostraron sus llanadas, alcores y recuestos modelos de sosiego y de temple, que de consuno forjaron quizá la individualidad más ejemplar de España, se nos diesen allí para lograrlas saborear por vista de ojos y poder afirmar una vez más que tal es Castilla y que tal es Burgos que «así face sus homes y los gasta», para gloria de propios y ejemplo de extranjeros.